

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 508.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 2, 1.ª derecha.

PRECIOS:

Proveedores (un año).....	Tres pesetas
Entregadores (dos años).....	Doce »
Número suelta corriente.....	5 céntimos
» » extraordinario.....	10 »
» » atrasado.....	25 »

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 8 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante.)

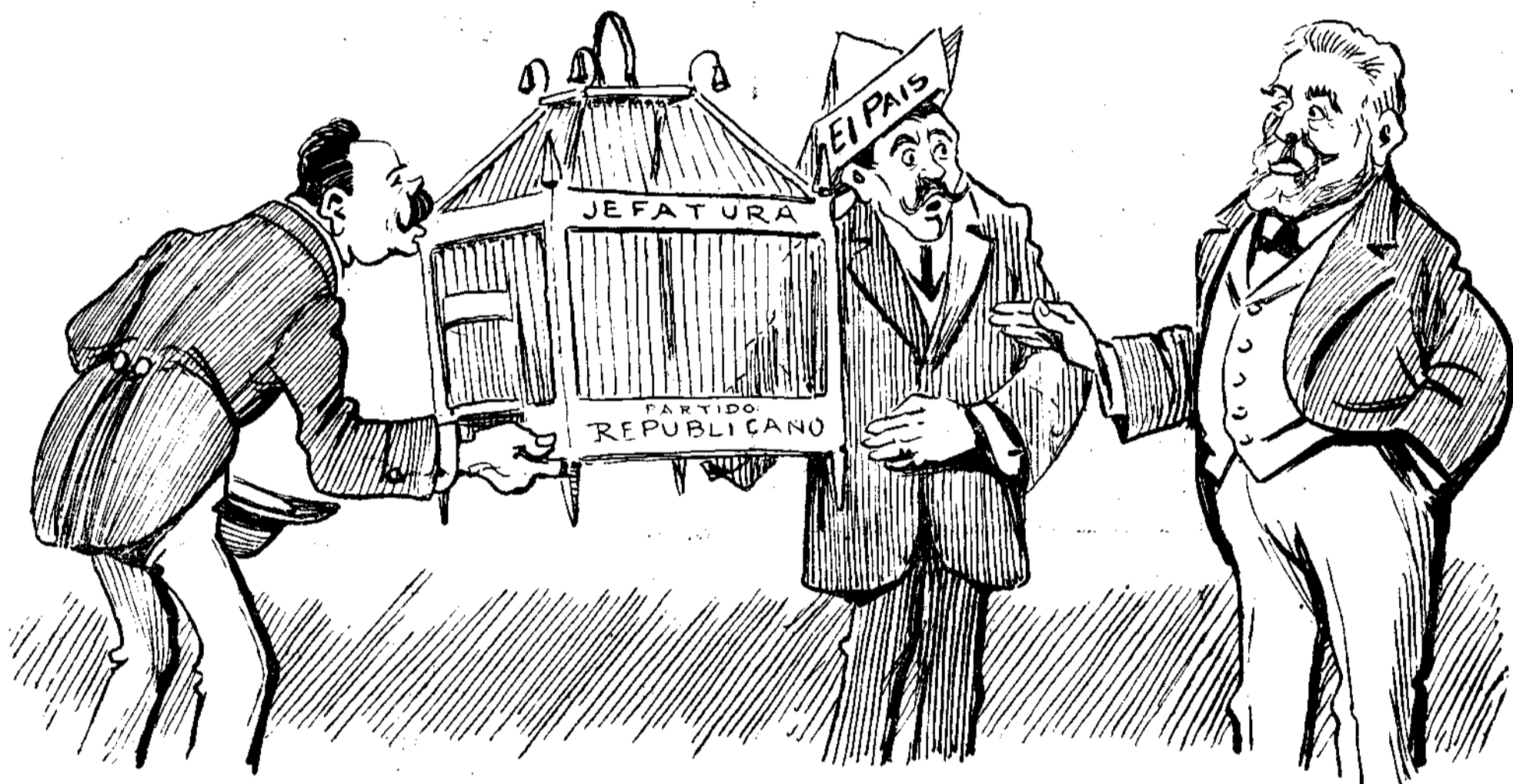
PAGO ADELANTADO
en libranzas del Giro ó de la Prueba, sobre monederos
... ó letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador

D. José Arrufat.

Madrid 30 de Mayo de 1908.

BONITO REGALO



COSTA.—¿Qué me traéis aquí?
 LA COMISIÓN.—La jaula de la jefatura.
 COSTA.—¿Y los pájaros?

¡OJO, ESPAÑOLES!

Todo español ó española que se suscriba á **EL FUSIL** (¡tres pesetas al año!) directamente en esta Administración, tendrá derecho á recibir *gratis* el macanudísimo **ALMANAQUE** para 1908, bonito tomo de 96 páginas, con despampanante lectura en prosa y verso y chispeantes caricaturas de Moya.

No hay otra ganga en el mundo como ésta, y como todas las gangas, se va á acabar el día menos pensado.

Con que... ¡Ojo, españoles!

A suscribirse á **EL FUSIL** ó á declararse tontos de solemnidad.

¡MAS ERES TU!

Es indudable que si el progreso consiste en caminar derechamente hacia la perfección, el sistema parlamentario se ha perfeccionado en sus prácticas, y poco á poco, esperamos logrará demostrar que, en efecto, sino hacia la perfección del régimen, por lo menos camina hacia la perfección de la vanidad y el alboroto.

Verdad es que no es lo mismo; que hay

una pequeña diferencia entre discutir aspirando á la perfección y discutir impulsados por la vanidad.

Y no se nos objete que hubo una bronca fenomenal, digo, tres broncas fenomenales en una sola sesión del Congreso en esta semana, y otra bronca en el mismo día y del mismo calibre en el Senado, con repetición al día siguiente, porque precisamente en estas broncas hay un perfeccionamiento; es decir, hay más perfección en los alborotos.

Otras veces las provocaciones partían sólo de los bancos de las oposiciones radicales, y esto no era de justicia, porque no contaban ambos bandos con los mismos medios para luchar; porque si bien es verdad que unos y otros tenían igual número de turnos en los debates, el recurso de provocar el alboroto lo monopolizaban los de la oposición.

Mas ya no es lo mismo; ya se ha acabado el monopolio y vamos progresando; ya provocaciones parten también de las mayorías y aun del banco azul.

Dígalo sino aquél que por Mula le hicieron diputado y le quisieron convertir en marqués, y se quedó con tres cuartas de orejas, digo, de narices, y con muchas más

ganas de serlo ¡qué méritos para aspirar á marqués!, teniendo que contentarse con llegar solamente á Cierva con el aditamento de Excelentísimo.

Dígalo, porque también él tuvo la habilidad de acudir al recurso de provocar una de las tres broncas fenomenales de la memorable sesión, haciendo de Soriano del banco azul.

Pero no para aquí el progreso en el camino del perfeccionamiento del escándalo parlamentario.

Tres broncas en un día no las había conocido nadie; provocaciones desde el banco azul tampoco; pero una bronca, un escándalo por «yo soy más que tú», á eso no se había ni soñado llegar.

Hasta ahora nadie se había atrevido á cantar sus alabanzas personales, y esto ha sucedido ahora en el Senado.

Los Sres. Ochando y Primo de Rivera se han peleado en la sesión del martes y miércoles, sosteniendo cada uno que vale más que el otro.

—Yo soy un ser ideal, decía el uno.
 —Yo un ser supraideal, contestaba el otro.
 —Usted me ofende al creerse más que yo.
 —Usted me rebaja al creerse menos que usted.

Qué les parece á los lectores, ¿es esta discusión interesante y fructífera para la legislación nacional?

¡Oh, qué magnífico proyecto de ley se discutía! La vanidad de dos hombres á quienes la patria no tiene que agradecer ninguna heroicidad ni mucho menos.

Luego dirán que no progresamos; á ver si no es progresar del «más eres tú», que era el tema de las discusiones antes, al «más soy yo», en que se apoyan las discusiones del día.

Este último tema se acerca más á la verdad si se interpretara en el sentido de «más funesto soy yo», que es lo que cada uno de nuestros políticos puede decir de sí mismo con sobrada razón.



Bien por Soriano.

Si no fuera por Rodrigo,
 cuya acta conserve el cielo,
 no podrían resistirse

las sesiones del Congreso por lo insípidas y soas ¡buenas para los maceros! El alma el espectáculo, él da vida y movimiento arma broncas, mueve á risa, sin cesar busca el jaleo á veces con chirigotas, con banderillas de fuego otras veces, y así el rato se pasa que es un contento. Que no tiene razón siempre, que á veces pisa el terreno de la insolencia, que agravia, que es revoltoso, que es fresco... ¡qué importa si de este modo da amenidad al Congreso! —¡Y que párrafo más cursil! —¡A callar esos muñecos! —¡Ea, no me da la gana! —¿De que se rie ese neo? —¡Adoratrices! ¡Lechuzas! —¡Mamarrachos! ¡Chupasuelos! Con estas y otras palabras de igual matiz pintoresco nos indemniza Soriano de las latas de San Pedro. Que estas chungas y osadías desdican de un Parlamento... ¿De cuál? Porque si se trata, según parece, del nuestro, bien puede seguir Rodrigo chuleándose sin miedo de ocasionarle desdoro porque hace ya mucho tiempo que perdió cuanto tenía que perder á este respecto. Si se tratara de Cortes en que tomaran asiento personas independientes, que la voluntad del pueblo representaran en todo, que se ocupasen con celo, con honradez bien probada y aptitud en grado extremo, entonces sería cosa de echar á Soriano al cuerno. ¡Pero ahora!... ¡Con manadas de hijos, sobrinos y yernos, con tontos y vividores, con la plaga de cuneros! ¿con qué razón se reclama para las Cortes respeto? Ahora, lo intolerable, ya que nos cuesta el dinero, es que resulte aburrido; y Soriano viene al pelo, osado, procaz ó fresco ó como quisieran llamarle (no hemos de reñir por ello) para quitar la soseca de las tardes del Congreso. ¡Bien por Soriano!, repito. ¡Que el acta le guarde el cielo!

¡QUE SE LA TENGA RITA!

—Pero, hombre, Melones, ¿es que tú, tan radicalote, eres partidario de esa burrada de proyecto de ley contra el terrorismo?

Esto me pregunta un querido fusilero, y á fe que me alegró de la pregunta, porque tenía ganas de soltar clarito, clarito, lo que tengo en el buche acerca de esta materia, y de un tiro mataré dos pájaros.

No; yo no soy partidario de ese proyecto de ley, porque soy enemigo de todas esas leyes de excepción que no remedian nada y pueden servir de instrumento para ruines venganzas, para vejar á ciudadanos honrados.

Lo que hace falta para combatir á los criminales es buenas autoridades, que leyes para castigarlos tenemos de sobra.

Si en Barcelona, por ejemplo, hubiese habido gobernadores de verdad, en vez de fantoches como Bivona, Manzano, etc., y si en vez de policías por recomendación, hubiese habido personal apto y honrado, con seguridad que el terrorismo habría sido allí ahogado enseguida.

Pero, claro; tenemos ministros de entra y sal sin preparación para el cargo, buenos sólo para hacer elecciones y para templar gaitas político-caciquiles; tenemos gobernadores hechos por el favor ó por conveniencias políticas; tenemos policía, ó reclusión, ó fuerza pública, ó fuerza armada, ó unas oposiciones en las cuales sirve saber derecho político, derecho internacional, de-

recho romano, todos los derechos y torcidos, náutica, terapéutica, hermenéutica, todas las ciencias menos la del oficio.

Con estos elementos, ¿para qué hacen falta leyes excepcionales? ¿Para que unas autoridades torpes puedan disfrazar su torpeza dando unos cuantos palos deiego, castigando á inocentes al no saber descubrir los culpables?

Claro es que creyendo, como acabo de decir, que es mala esa ley contra el terrorismo que hicieron los liberales y que quieren remendar los conservadores, no creo que sea tan monstruosa, tan inicua, tan infame como por ahí se nos dice. ¡Siempre se exagera! Una ley, que va contra un delito determinado, no puede ofrecer vía libre á autoridades arbitrarias para atropellarlo todo. No puede ser. Que habrá abusos... Estoy conforme; pero estos abusos se cometen con la suspensión de garantías y hasta en circunstancias normales.

La ley de jurisdicciones ha llevado á algunos periodistas á la cárcel, ¿pero no los ha llevado la ley común? Cuando las autoridades quieren amolar, amuelan, sobre todo á la prensa.

Peor sería esa ley de la difamación, que es el sueño dorado de Moret. ¡Con esa ley si que todo sería delito y no habría periódico posible!

Pero, aunque no tanto como dicen, yo encontraba mala esta ley de los explosivos, y como radicalote que soy, la hubiera combatido.

Ahora, no puede ser. Ahora esa que se llama gran prensa, atenta de ordinario tan sólo á su negocio ó á sus conveniencias políticas, me ha puesto delante dos únicos caminos: el de renunciar á la dignidad combatiendo la ley y el de conservar la dignidad no combatiéndola.

Y colocado fatalmente ante ese dilema... que me dejen con mi dignidad y que pasen todas las leyes que á Maura le salgan de las narices.

Ha llegado la hora de hablar claro. A la gran prensa, que en el fondo no es más que la prensa del *trust*, le tenía sin cuidado esta ley del terrorismo. Los atropellos de que pudieran ser víctimas los ciudadanos le importaban tres pepinos; de los ataques á la libertad y á la Constitución y al *Sursum corda* se le daba una liga; las amenazas á la prensa por la publicación de noticias le tenían sin cuidado. Por eso la ley se presentó en el Senado y ni casi hablaron de ella.

Querían que cayera Maura, y por aquel entonces estaban jaleando lo de Administración local, creyendo que era buen instrumento la oposición á este proyecto. Unos cuantos republicanos hacían la obstrucción, Maura se aprestaba á la defensa, se prorrogaban las sesiones y era inminente un choque violento entre el gobierno y las oposiciones, que acabaría, era casi seguro, por derribar á Maura.

La prensa del *trust* ponía toda su atención en este debate; animaba á los obstruccionistas, azuzaba á liberales y demócratas y esperaba un zafarrancho de un momento á otro.

Pero de pronto se medio arregló aquello; los siete obstruccionistas cesaron en sus violencias y la discusión retornó á sus cauces. Marchaba lenta, pesada; pero no hubo esperanzas de violencias y por este lado la caída de Maura iba para largo, ¡con las prisas que tenían los periódicos del *trust* y sus inspiradores!

Entonces fué cuando de repente se acordaron de que la ley del terrorismo era monstruosa, infame, inicua, picada de vi-ruelas y fácil de convertir en plataforma para derribar á Maura.

Y entonces fué cuando se armó la tremolina. ¡Sólo entonces! ¿Se quiere más claridad en el juego?

Y yo con el *trust* y con los tres ó cuatro

periódicos que por motivos especiales le secundan, no puedo ir á ninguna parte. ¡Ni siquiera á la defensa de una buena causa, si es que alguna vez por casualidad la defienden! Hay demasiadas impurezas, hay demasiados apetitos, hay demasiadas malas pasiones debajo de ese pabellón periodístico trustero para que los que manejamos la pluma como un arma noble, los que consideramos el periodismo como un sacerdocio, nos confundamos con ellos, nos prestemos á auxiliarles en sus campañas político-comerciales.

En esta que se hace AHORA contra la ley del terrorismo no vemos otra cosa que el rabioso afán para derribar á Maura y, claro está, para que suba Moret que mantendrá con tesón su ley de jurisdicciones, que nos colocará, si puede, su ley de difamación, pero que dará á granel carteras, subsecretarías, direcciones generales, gobiernos civiles, actas de diputado y toda clase de cargos honoríficos y productivos á los que ahora están dispuestos á derra-

mar hasta la última gota de tinta en defensa... de sus particulares intereses.

No; EL FUSIL no le tiene la vela á nadie. Es este un oficio demasiado indecoroso para que EL FUSIL lo desempeñe, ya que no por interés, por candidez borreguística.

Puede pasar que se presten á tan ridículos menesteres los que esperan sacar tajada, ya que el hambre obliga á muchas cosas; puede pasar que los desempeñen con inconsciencia digna de lástima más que de censura algunos periódicos, como *El Cierro*, de Cervera, y *La Jirafa*, de Valdepeñas, que no saben una palabra del *trust*, ni de sus hombres, ni de las farsas políticas, ni de la ley del terrorismo, ni de los derechos del ciudadano y sólo ven en perspectiva la suprema delicia de verse citados en las columnas de los grandes rotativos.

Pero EL FUSIL no se encuentra en ninguno de estos dos casos y por lo tanto no quiere tener velas.

¡Que se la tenga Rita!

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el *Índice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡Una peseta!

¡QUÉ BONITO!

Han asesinado en los Cuatro Caminos á una mujer.

En los Cuatro Caminos ocurren de cuando en cuando esas cosas. Hace tiempo asesinaron en Bellas Vistas á un hombre. Y fué por lo mismo de ahora.

Aquel hombre (creo que era un viejo) era rico y vivía sólo. Un avaro de esos tipos que con frecuencia se ven en el mundo. Tenía mucho dinero y comía bazofia. Recuerdo que contaron de él que se arreglaba todos los días comprando unos céntimos de sangre, que va barata, y la cocía, y con sangre cocida se mantenía.

Yo creo que la sangre cuesta menos que la cordilla, de modo que el hombre se alimentaba con alimento inferior á los perros. ¡Calculen ustedes el dinero que tendría yo ahora si no hubiese comido más que cordilla en veinte años! ¡Cualquiera me tosía!

Mas por si acaso anda por ahí alguna gente que busca para matarlos á los consumidores de cordilla, les advierto que no vengan por mi casa, que me da mucho asco, y yo, aunque no como mucho, por lo menos no me ensucio en esas cosas cordillescas.

¡Y vaya si hay gente así!

Tango un vecino que cuenta muchas veces las cosas. Y entre ellas, algunas que son muy curiosas y que me chocan mucho.

—Conocí yo á un caballero—me ha dicho dos ó tres veces en las varias ocasiones que he ido á verle—conocí á un caballero que todos los trimestres iba á cobrar cupones de la Deuda. Y cada trimestre cobraba más, sin duda porque hacía muchos ahorros ó le soplaban el viento de la fortuna. Empezó cobrando treinta duros y acabó cobrando cuatro mil pesetas.

—¡Caracoles!—decía yo viendo prospe-

rar al individuo aquel de año en año. Este tío crece como la espuma. Ya tiene al año 16.000 pesetitas de renta. No es mala bicoca. Se dará la gran vida el hombre.

Ello es que sentía yo hacia él una envidia feroz cada vez que le veía. Me mordía los labios unas veces y me los relamía de gusto otras, pensando en las ricas tajadas que se metería en el buche, ora de congrio, ora de merluza; ora de morcilla, ora de perdices, de longaniza ó de tocino magro.

No se me olvidará la facha. Era un tipo canoso, enjuto, acecinado, con perilla, nariz afilada y un poco gauchada, ojos entre azules y verdes, y que casi siempre vestía un gabán color ala de moaca.

Por cierto que un día pasaba yo por la calle de Ferráz y ví la fila de pobres que iban con escudillas y cacharros á recoger el rancho sobrante del cuartel de San Gil; de ese cuartel que primero fué convento, luego cuartel y últimamente Plaza de Toros, pues con los cascotes del derribo ha hecho la Plaza de Toros de Carabanchel Paco Romero. Y entre la fila reparé á un individuo que no me era desconocido.

—¿Quién será éste?—me puse á cavilar al momento con esa insistencia machacona con que se hurga en la memoria para averiguar las cosas que no se recuerdan más que de una manera confusa. ¿Quién será este prójimo? ¿Dónde habré visto yo á este tipo?

Cavila que te cavilarás, al cabo dí con él. En la frente me aticó una palmada de asombro.

¡Pero si era nada menos que el rentista de las 16.000 pesetas anuales!

Aquel prójimo que cobraba *doscientos setenta duros al mes*, y á quien yo tenía envidia por las tajadas que se embaularía en la panza, ¡comía sobras de rancho!

Pues esos tíos de las sobras del rancho,

de la sangre cocida y de la cordilla, casi todos tienen el mismo paradero.

Por ahorrar viven solos en cuartuchos de mala muerte, y guardan el dinero debajo de un ladrillo. Los ladrones lo huelen, les tienta el diablo, y una noche se suben por las tapias del corral, se meten en la casa del avaro, le piden el dinero, y como el avaro no lo suelta en manera alguna, ¡las narices soltará habiéndolo adquirido á costa de comer cordilla! lo martirizan, y á la postre acaban por degollarlo como á un cerdo.

Con la circunstancia especialísima de que casi nunca se descubre á los autores del degüello, y los degüellos quedan impunes.

Eso es natural. Gente que no se trata con nadie, ni tiene relaciones, ni parientes, ni amigos, ¿quién le ha de hacer caso?

A esta mujer de ahora le ha ocurrido poco más ó menos lo mismo.

Vivía casi sola, ó sola del todo y en la calle de los Aceiteros.

No conozco la calle de los Aceiteros ni sé si había por allí aceitunas ó aceite, pero por las descripciones que de ella hacen los periódicos, me figuro que es una calle de pesca.

La casa de la señora tenía los balcones que daban á unos montones de escombros por los que se podía subir á ellos y andar como Pedro por su casa. ¡El caso más á propósito para los degüellos humanos!

El dinero es muy mal guardián de semejantes casas. Al dinero acuden como moscas á la miel. Lo sacan por el olor.

Y como según las trazas lo olieron en esa pobre señora, debieron un día meterse en la casa mientras ella estaba en la novena, la esperaron detrás de la puerta ó donde fuere, y apenas ella abrió, según venía de la calle, con mantilla y todo, le dieron cachiporrazo con un ladrillo, la ataron, la amordazaron, la metieron en la alcoba, la tumbaron en el suelo y le echaron un colchón encima para que se ahogara. Y allí ha estado muerta cuatro días sin que nadie se acordase del santo de su nombre.

¡Pobre señora! Lo peor es que encima de su desgracia le hacen burla los periódicos aún después de muerta.

Es á lo que yo iba cuando comencé á escribir este artículo. A decir que eso de las burlas está muy caballeresco y muy bonito.

¡Y tan bonito!

Aunque se tratase ahora de los ejemplos que he citado antes, aunque fuese un avaro que hubiera vivido á ración de cordilla ó á ración de rancho, no habría motivo para hacerlo objeto de chacota después de muerto. ¡Bastante trabajo tenía con los cazazos que le dieron!

Esta señora, sin embargo, no llegaba en sus economías á tanto. Dicen, como prodigio de avaricia, que compraba todos los días veinte céntimos de carne para el cocido, y ya supongo yo que con veinte céntimos no darán mucha carne, pero al fin era una señora sola, y las señoras suelen comer poco, ¡no todas, eh!, y además hay algunas á quienes no les gusta el cocido.

De lo que más se burlan es de que fue-se á la Iglesia y á las novenas y oyese tres misas. Dicen que las tres misas las oía una en las Fernandas, otra en las Teresas y otra no sé si en las Basilias.

Como la gente de los Cuatro Cuadros no suele ir á misa, ni está muy enterada de las Fernandas, Teresas ó Basilias, no sé yo por dónde demonios pudieron averiguar los periodistas lo de las tres misas, precisamente en tres lugares distintos. Huéleme eso á burla y chacota, que hacen de tres cosas á un tiempo, á saber: la víctima, las Fernandas, etc., etc., y las misas.

Por eso precisamente la llaman extra-

vagante y rara. Bastante raros, por cierto, se están haciendo los que van á misa en estos tiempos.

Además, retozándoles la alegría en el cuerpo, cuentan que era tuerta. (Es posible; pero también dijeron de Polavieja que era tuerto, y no llega á tanto.)

Finalmente, el colmo de su diversión lo tienen cuando cuentan en las informaciones periodísticas los chismes que de ella les han referido las vecinas, la peinadora, la lavandera, la verdulera, etc., etc.

Pagaba de peinadora trece reales al mes, y se peinaba un día sí y otro no. (¿Qué cosa tan interesante! ¿Y por qué no se cortaría el pelo?)

Y es lo bueno que nunca pagaba de una vez. Daba la paga en píldoras, en veces: hoy una peseta, mañana otra. Y cuando se le argüía que por qué causa era tan roñosa, respondía:

—¡Hay tantos pobrecitos frailes! ¡Hay tantas pobrecitas monjas!

Lo cual, por supuesto, tiene que ser una mentira como la anterior. A los frailes y á las monjas nadie los pone por tapadera, y menos en casa de la peinadora para no pagar una peseta. ¡Aviados estaban los frailes si hubiesen de vivir así!

Nada, que en resumidas cuentas, todo resulta pura diversión y guasa periodística.

¿Que la muerta era tuerta? ¡Ja, ja, ja!

¿Que iba á misa? ¿Que risa!

¿Que se trataba con las Fernandas, las Teresas y las Basilias? ¡Ja, ja, ja!

¿Que compraba veinte céntimos de carne para el cocido? ¡Ja, ja, ja!

Y así sucesivamente.

En medio de todo, no resulta que aquella señora hiciese daño á nadie, antes bien, parece que pagaba la casa á unos pobres; pero, ¿verdad que resulta muy caballeresco, encima de que la robaron y asesinaron, que ahora se burlen de ella, de sus costumbres, de sus creencias, de sus ojos y hasta de su cocido?

¡Qué bonito!

LA CONSTITUCIÓN

Se han juntado los prohombres en un teatro para echar pestes contra la ley del terrorismo.

A pestes no me ganan. También yo las echo de cuando en cuando.

Las pestes se echaron en el teatro de la Princesa fueron buenas. Como que se reunieron allí millares de espectadores después de comer, y algunos comieron judías. ¡Buena, pero buena quedaría esa empecatada ley del terrorismo! Ya necesitará comprar esencias y perfumes.

Digo que todo eso me parece bien, por la sencilla razón de que por lo regular me parecen bien cuantas cosas se dicen contra los gobiernos.

Una cosa, sin embargo, me choca mucho, porque va contra mis ideas y costumbres.

Todos esos oradores diz que la emprendieron contra el gobierno porque violaba ó atropellaba la Constitución.

—¡Hombre! ¡Eso sí que es raro!—me dije—. ¿Con que este meeting se encamina á encumbrar la Constitución? ¿Con que todos los oradores, republicanos, socialistas, izquierdistas y radicales se confabulan al grito de ¡Viva la Constitución?

¡Caramba con la Constitución! ¡Valiente cosa es la Constitución!

Pero, ¿no decían siempre que la Constitución era muy mala y que no les satisfacía á ninguno?

Yo al menos así lo entiendo. Y lo hago notar más, porque desde niño tengo una costumbre fea que adquirí sin saber cómo á propósito de la Constitución.

Cuando yo era chico ó iba á la escuela,

estaba la República en el poder, y no sé qué ministro fué ó qué gobierno el que dió una orden mandando que en todas las escuelas de España se enseñase á los niños la Constitución.

Para ello no faltó quien hizo de la Constitución una especie de catecismo con preguntas y respuestas, y á las escuelas lo llevó de texto.

Los niños entendíamos de eso tanto como de esterilizar ranas á puño, y se nos hacía muy antipática la tal Constitución.

Unase á eso á que mis padres (que su gloria hallen) me hablaban muy mal de la Constitución, y se comprenderá que adquiriese yo la costumbre de decir:

—Me cisco en la Constitución.

Costumbre que he conservado, pues á veces cuando me enfado mucho echo mano de la terrible muletilla. ¡Me cisco en la Constitución!

Así es que he cometido siempre la irreverencia de tomar á la Constitución por una especie de bacín para mi uso particular en las grandes ocasiones en que no sabe uno lo que se dice.

¿Y no me ha de extrañar ahora que mi vaso sea para hombres tan ilustres y gordos como Canalejas, Azcárate, Moret, Melquiades Alvarez y Sol y Ortega, un vaso sagrado?

PITORREO

Los alcaldes, los gobernadores, los ministros andan á la caza de un medio de meter en cintura á los señores del automóvil y no dan con él.

Los automóviles siguen corriendo como locos, y como locos atropellan á cuanto se les pone por delante.

Y como locos son también por lo visto irresponsables.

Yo creo haber encontrado el medio de acabar con esas velocidades estúpidas, y lo brindo á las autoridades, á ver si con él conseguirán más que con todos los bandos.

El medio consiste en anular todas las disposiciones que se hayan dado para regular las velocidades, y sustituirlas por otras que obliguen á los automovilistas á marchar siempre por lo menos á 120 kilómetros por hora, castigando á los que no lleguen á esta velocidad y premiando á los que la excedan.

—¡Qué barbaridad!, dirán los fusileros y las autoridades.

Así parece á simple vista, pero examinándole despacio ya no lo parece tanto.

Al mes de estar en vigor la disposición que yo propongo, las tres cuartas partes de los automovilistas se habrían roto la crisma y las tres cuartas partes de los automóviles se habrían ido al... garaje.

A los automovilistas no les importa despanzurrar al prójimo. Con unas cuantas pesetas (y esto á ellos les sobra) arreglan el asunto... ¡y á despanzurrar de nuevo!

Pero seguramente les importaría un poco más el despanzurramiento de sus personas.

Es seguro que pondrá mucho más tiento en la mano de los automovilistas lo ocurrido al marqués de Cuevas del Becerro y á esos socios que venían del Pardo que todos los atropellos que se hayan podido cometer por correr demasiado.

Al señor Ferrándiz, le ha salido un yerno que hace, como dicen: á pluma y á pelo. Se le va la mano en cuanto ve perros y en un brete pone á su pobre suegro. Y tan aturdido al ministro vemos por las... ligerezas del pícaro yerno, que ni tiene gana ni puede dormir, ni da pie con bola ni da... en dimitir.

En el teatro de la Zarzuela ha dado tres conciertos el maestro Manén, y á pesar de que es un coloso del violín, no ha llegado á despertar en Madrid el entusiasmo del público.

No me extraña; es un vicio nuestro el no hacer justicia á las celebridades.

Aquí tenemos, por ejemplo, á La Cierva, que es un coloso del violín y no nos admira.

Y á propósito del violinista Manén: Después del primer concierto, todos los periódicos le dieron un bombazo tan fenomenal como pocos artistas lo hayan recibido. Ni Sarasate, ni Kubelik, ni Paganini le llegan á Manén á la suela de los zapatos.

Pues bien; después de tan estrepitoso bombazo (no diré yo que del todo inmerecido), no fueron á escuchar á Manén media docena más de personas que las que asistieron al primer concierto.

Y decía yo al ver aquella gran influencia de la prensa sobre el público:

—Si influye lo mismo en lo del terrorismo que en lo de los conciertos Manén, ya puede Maura reirse de las fierezas de los periódicos. Ley del terrorismo tendremos.

Uno de los hijos de Pidal se enfadó porque le mentaron los sueldos á su padre.

Yo suponía que el acaparar tantos sueldos como acapara D. Alejandro, era una cosa fea; pero no tanto que el mentarlo obligara á los de la familia á enarbolar el garrote.

Pero cuando ellos lo reconocen, debe ser verdad.

Cojo á Colombine y leo: «La fidelidad á la esposa del genio se le exige más allá de la viudez.»

Y pregunto á la Colombine: ¿Me hace usted el patatero favor de decirme qué estado es ese que hay más allá de la viudez, y en el cual se exige fidelidad á la esposa del genio?

Porque para las demás esposas, más allá de la viudez, si no se vuelven á casar ó no se meten monjas, no suele haber más que la muerte; y una vez en el cementerio, la fidelidad es cosa corriente.

¡Jesús, y que Colombine ésta!



71 semana maurista.

Sábado.

El Gobierno, por boca de su órgano político el ministro de la Gobernación, declara que no ha prometido á los solidarios la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Gobierno, por boca de su propio jefe, prometió á Cambó, hará un año próximamente, que derogaría la ley de jurisdicciones, y Cambó para convencer á la extrema izquierda solidaria, llevó á Carner á presencia del señor Maura, y éste repitió sus promesas.

Lo que hay es que aquí, con esta libertad que impera, el poder legislativo sólo representa lo que quiera Maura, y en este caso de la ley de jurisdicciones Maura representa lo que le diga el ministro de la Guerra.

De modo que no se hable de la soberbia ó irreductibilidad de Maura, porque Maura se humilla cuando llega el caso y las ve venir mal dadas; porque para él la supremacía del poder ejecutivo no es el principal fin, sino la permanencia en el poder ejecutivo, que no es precisamente lo mismo.

Y la prueba es que se vuelve atrás, porque si no se volviera, se tendría que volver entonces á su casa.

Domingo.

Según telegramas recibidos, hoy ha estallado una bomba en el templo de San Jorge, de la Coruña.

El Sr. La Cierva nada dice; más parece que su silencio obedece á que su propia conciencia le diga: «No sólo no has acabado con el terrorismo en Cataluña, sino que te dejás impensablemente hacer de las suyas en otras provincias donde antes no le hubo; eres un fracasado y debes marcharte á tu casa para dejar que ocupe el cargo otro que tenga más acierto que tú.»

Pero claro, como no le conviene que se oiga su voz de su conciencia, pues se vuelve sordo para demostrar que no la oye se vuelve mudo; y como antes ha demostrado que está tan ciego que no ve más allá de sus narices, pues resulta un ministro calamidad, ciego, sordo y mudo (de conveniencia, pues si le conviene ya hablará).

Lunes.

Hoy se habla mucho de un suceso extraordinario y nunca visto.

Un pariente de un ministro, teniente de no sé qué cosa que no hay en España aunque se han gastado muchos millones en ella, pues dicen que le van a formar consejo de honor, y no precisamente porque haya sacado dinero de su bolsillo para regalárselo al Estado, pues esto de gastarse los superhombres del mangoneo sus dineros en elementos de defensa nacional, sólo se hizo algunas veces en los tiempos del obscurantismo. Ahora sucede lo contrario, y «velay» por qué estamos tan lucidos.

Martes.

Esta mañana es conocido el resultado de la reunión de la minoría republicana de anoche.

Según la nota que dieron, el Sr. Azcárate ha presentado la dimisión de la jefatura de la minoría y del partido, y la renuncia de su acta de diputado.

A este paso la vida es un soplo. El partido republicano progresa que es una barbaridad.

Parece que para él se hizo el tango del cangrejo: ¡Siempre pa trás!

No se deja parar en él a los hombres gubernamentales y de orden, que son los que hacen falta en los partidos para inspirar confianza en el país.

Esto y volver a los tiempos en que el grito de viva la República era contestado con un ¡atraca la puerta!, es todo lo mismo.

Si mañana triunfara la República, ¿de qué hombres se echaría mano para formar gobierno, de Soriano, de Lerroux...? ¡Que Dios libre a la República de tanta calamidad!

Miércoles.

Se inaugura el Congreso internacional de editores.

Es como si dijéramos se inaugura el congreso de los que más descaradamente viven a costa del trabajo de otros.

Porque estos editores son ¡aás!; los vampiros de los escritores y los vampiros de los obreros de imprenta.

Son los que peor pagan al obrero, y al autor de las obras con que ellos se lucran, no digamos. El mejor hace lo siguiente: Llega a su casa un autor nuevo con una obra de primera y desde luego se ofrece a servirle en las siguientes condiciones:

El autor paga el coste total de la obra, el editor la pone en sus escaparates para venderla y luego parten a medias el producto total de la venta, sin deducir gastos. Es decir, se chupan de momio la mitad del importe de la venta.

Jueves.

Gran mitin contra el proyecto sobre el terrorismo.

Hemos asistido a él; la impresión que hemos sacado es que lo que menos importa es el proyecto de que se protesta, que después de todo, será malo, pero son peores las bombas y de este burro nadie me apea.

Lo que importaba más era al *trust* rotativo que no le quiten su libertad de falsear las cosas.

A D. Melquiades echar un puente para ser ministro.

A Canalejas buscar partidarios donde sea y a costa de lo que sea.

A Moret hacerse jefe del bloque, tirar a Maura y subir él al poder.

Y así sucesivamente, porque todos están convencidos de que el proyecto no va a ninguna parte.

Ellos tampoco van a parte alguna, pero es el cuento que todos quieren ir y quieren ir, siendo ellos los que impongan su voluntad y no quieren por eso someterse cada uno de ellos a cualquiera de los demás.

Viernes.

Lo más saliente del día es el autobombo de los organizadores del mitin de ayer.

Ellos se lo guisan y ellos se lo comen; ellos solitos se aplauden, sin que el pueblo que trabaja se preocupe lo más mínimo, porque ya está enterado de que siempre sale engañado y no quiere nada con políticos de ninguna clase.

Pues bien; Jorge cada vez se encrespa más; su cabeza es verdadera cabeza de melón; cuanto hace, cuanto piensa y cuanto discurre, es todo lo contrario que cualquier hombre sensato pueda hacer, pensar y discurrir.

Esto en cuanto al cargo, que en lo particular no me meto; pero, ¿cómo no ha de hacer así? En viendo quién le dirige, basta; porque, mira, Melones, Jorge, en sí, es muy bueno, y hasta bondadoso; pero dime con quién andas y te diré quién eres. Dirigido por el alcohólico y, por el contrario del gato, ¿cómo puede resultarle bien? De ningún modo. Así es que igual da que proceda que no; si estos dos lo dicen que conviene, sin más, allá va. De esto va a verse luego mucho; de todo te avisaré.

Los dos jubilados, compañeros de Jorge, ¡si vieras qué graves se mostraban y qué flacos entraron y a cuántas gorrinerías se prestaron, te quedabas loco! Pero, al fin, salieron como entraron, en gordura. Quizá luego les salgan algunos *bérragos*.

Está vacante la Secretaría del Juzgado. Hay opositores con verdadera ansia; los hay de lujo, y los hay que hacen lo que siempre, andar al revés. Jorge, en esto, se quedará con las ansias de lucirse. Para otra hablaré del Ayuntamiento.

S. CLARA.

**

Sr. Director de EL FUSIL: Muy señor mío y de mi consideración: En el número del 16 del corriente, que tengo a la vista, hay una carta titulada *Viva España!*, y como quiera que en ella se llama la atención al respetable Sr. D. Antonio Allende, alcalde de Begoña, y del cabo de millones, respecto a una casa nueva y sociedad de cierto color político, en previsión de acontecimientos que pudieran ocurrir, y como quiera que termina dicha carta con una P. D. en la cual dice: «Tiene la palabra el Sr. Orbe, y siendo yo vecino limitrofe al barrio de Bolueta, y como quiera que me llamo Luis de Orbe, le suplico haga el favor de aclarar este punto en el próximo número, haciendo constar que ni mi persona, ni mi tío Felipe de Orbe, somos el aludido Sr. Orbe. Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.»

LUIS DE ORBE.

Begoña, 22 Mayo 908.

Nota de EL FUSIL.—Queda complacido el señor Orbe, y tiene la palabra el comunicante.

Correspondencia administrativa.

Agullafuente.—J. H.—Fin Abril 909.

Nogueira de Ramoín.—J. M.* S.—Fin Marzo de 1909.

Caspe.—Corresponsal.—Recibidas 6 peetas que le abonamos en cuenta.

Mondoñedo.—Corresponsal.—Recibidas 10 peetas que le abonamos en cuenta.

Celis.—F. G.—Fin Mayo 909.

Medina del Campo.—J. C.—Fin Octubre 908.

Segorbe.—J. M.* P.—Fin Mayo 909.

Naveuelas de Cabañas.—E. C.—Fin Febrero 909.

Manán.—M. L.—Fin Marzo 909.

Arrayal de los Carabeos.—M. R.—Fin Diciembre 908.

Gállegos.—M. G.—Se le remitió, y sin certificar no nos atrevemos a repetir.

Sueca.—J. A. C.—Fin Abril 909.

Castrejón.—S. A.—Idem id.

Campillo de Alto buey.—P. S.—Fin Diciembre 908.

Prámaro.—J. L.—Fin Mayo 909.

Villanueva la Nía.—E. J.—Suscrito.

Hinojosos del Marquesado.—M. L.—Fin Diciembre 909.

Nava del Rey.—Corresponsal.—Recibidas 5 peetas que le abonamos en cuenta.

El Berruero.—M. C.—Fin Mayo 908.

Sección de anuncios.

Fusileros

CASA DE HUÉSPEDES DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir a la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

«EL FUSIL» en Cuencia.

Centro de suscripción y venta:

RAIMUNDO SÁIZ Y SÁIZ

24, Mesón Diego de Valera, 24.

CHIC PARISIÉN

GRAN CASA DE MODAS

DE

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y a la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAGE).

El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula a seguir aprendiendo y a perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y señoras forasteras.

Figurines.

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:

Chic Parisiën, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro.....	6,00 pesetas.
La Mode Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos.....	2,50 »
Printemps, de 1908. Más de 100 modelos de abrigos.....	4,00 »
Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos.....	6,00 »
Jeunesse parisienne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas.....	4,50 »
Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros.....	6,50 »
Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda.....	4,00 »
Weldon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas.....	1,25 »
Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas.....	0,90 »

Patrones.

Se venden patrones de toda clase de prendas a los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten a provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correos.

TODA LA CORRESPONDENCIA A

Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID

Polvos Mignon

(SECRETO DE LA BELLEZA)

Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero.

Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon.

Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama a muchos químicos extranjeros.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Cárles.

DEPOSITO EN MADRID:

ANTONIA MOLINE Y COMP.ª

San Bernardo, 5, 1.ª

Precio de la caja: 3 ptas.—Por correo: 3,50.



Pasajes baratos.

COMPANIA DEL PACIFICO VAPORES CORREOS INGLIESES

Precios sin competencia.

Tres salidas cada mes para los puertos de Cuba, México, Brasil, Chile, Montevideo y Buenos Aires.

Se adelantan los pasajes a braceros, con destino al Canal de Panamá.

Condiciones especiales para San Pablo (Brasil) a familias agricultoras.

Para informes, escribir con sellos para contestar, a D. Cándido Dalama, Paseo de Zorrilla, 96.—Valladolid.

AVISO

Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una o dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndole a Vera de Almería.

NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

Hernias (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL

Barquillo, 41; principal.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nuestros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

Gran Fonda LA RIOJANA

DE

BONIFACIO LERMA ESPARTEROS, 8

(A diez pasos de la Puerta del Sol.)

Recomendada y en competencia con todas las de su clase.

Gabinetes elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones; Hospedajes con todo servicio a precios económicos.

Imp. y encaj. de B. Baso, Vergara, 10 y Amalú, 1.



De Navia de Suarna.

Amigo Melones: En vista de que D. Jorge se dirigió a ti preguntando quién era yo, según se me dije, claro es que para darme caramelos, vuelvo hoy a reanudar nuestras conversaciones, esperando que me las admitas, en bien de estos sufridos amigos nuestros.